

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 06-10-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310501120190011300	Ordinario	JOSE LEONEL MARIN MUÑOZ	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Audiencia Laboral FIFA FECHA ART 77 y80 DEL CPS y SS, PARA EL NUEVE (09) DE MARZO DE 2021 ,A LA 01:30 PM O2	05/10/2020		
05001310501120190023500	Ordinario	JAVIER VILLA MACHADO	PROTECCION S,A	Audiencia Laboral FIJA FECHA AUDIENCIA ART 77 y 80 CPT y SS PARA EL 23 DE MARZO DE 2021 A LAS 08:15 O2	05/10/2020		
05001310501120190037800	Ordinario	ELKIN EUGENIO ZAPATA CORREA	INMEL INGENIERIA S.A.S	Auto admite demanda admite demanda ordena notificar o2	05/10/2020		
05001310501120200012000	Ordinario	ESTELA AVENDAÑO HOLGUIN	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR O2	05/10/2020		
05001310501120200012700	Ordinario	LIGIA FERNANDA VILLOTA RODAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR O2	05/10/2020		
05001310501120200015000	Ordinario	GUILLERMO LEON MAZO URIBE	COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA ORDENA NOTIFICAR O2	05/10/2020		
05001310501120200015300	Ordinario	HECTOR HERNAN ORTIZ LEZCANO	NORA ELENA MOLINA LOPEZ	Auto admite demanda oderna notificar O2	05/10/2020		
05001310501120200018300	Ordinario	DENIS MARGOT VERGARA PADILLA	COOPHIA SERVICIOS LTDA	Auto admite demanda Ordena notificar. E2	05/10/2020		
05001310501120200027800	Tutelas	MAIA ROCIO ARANGO OTALVARO	FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud No decreta nulidad. Ordena remitir al Superior. E2	05/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06-10-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



LILIANA MARIA GALLEGO MORALES
SECRETARIO (A)